

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos precedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial con arreglo a los artículos 175 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 886 del Código de Justicia Militar y 65 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4.323

ALONSO MARTINEZ, Juan; de treinta y seis años, casado, minero, natural y vecino de Pesadas; **Juan Jiménez Romera,** de veintiocho años, soltero, minero, de la misma naturaleza y vecindad; **Ramón García Guerrero,** de veintisiete años, soltero, minero, natural y vecino de Baza, y **Juan Manuel Jiménez Moreno,** cuyas circunstancias se ignoran, presunto autor del robo de efectos y dinero a los anteriores, el cual, en la habitación en donde pernoctaban aquéllos, se dejó una carta encima de un cajón de madera; domiciliados últimamente en Baños (mina Tres Amigos); comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de La Carolina, Secretaría del Sr. Manjón, para recibirles declaración y otras diligencias en causa instruida por robo, número 218 de 1916.

14475

4.324

ALVAREZ DIAZ, Alfredo; hijo de Alfredo y María, de catorce años, natural de San Antonio de los Baños, provincia de Santa Clara (isla de Cuba), de estado soltero, de profesión estudiante, con instrucción, de estatura regular, pelo castaño, ojos oscuros, cejas al pelo, boca, labios y nariz regulares; sin bigote, sin barba y sin señas particulares; domiciliado últimamente en San Cristóbal de La Laguna (Canarias); se presentará dentro del término de diez días en la cárcel del partido de dicha ciudad a constituirse en prisión, pues así está acordado por auto dictado en la causa número 26 de 1921 que por abusos deshonestos se sigue contra él y otro, previniéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

14494

4.325

ARROYO MARTIN, Julio; de cuarenta y un años, hijo de Pedro y de Primitiva, soltero, natural de Guasqueño (Guadalajara). Administrador de la Prisión Central de Puerto de Santa María, de la que se ha ausentado, ignorándose su actual paradero; comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María dentro del término de

diez días para responder de los cargos que le resultan en causa que contra el mismo se sigue por abandono de destino y malversación, apercibido que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

4.326

BERROCAL MONTES, Máximo, y su hermana **Flora;** natural aquél de Madrid, de catorce años, jornalero, soltero, habitantes en la calle de la Ventosa, 14 duplicado, piso tercero; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para ser el primero reconocido por los Médicos forenses, y la segunda para hacerla saber la incoación del sumario que por lesiones del Máximo se instruye y el derecho que tiene para mostrarse en él parte, apercibidos con que, de no hacerlo, serán incurso en la multa de 25 pesetas, con que desde luego se les condena.

14423

4.327

BLANCO, Modesta; domiciliada últimamente en Soria; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Escribanía del señor Aguilar, para instruir la del derecho que la concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por muerte de Rufino Blanco Mateo, instruida por dichos Juzgado y Secretaría.

14420

4.328

CAMPOS GONZALEZ, Juan; de veintiséis años, soltero, del comercio, hijo de Joaquín y de Adela, natural y vecino de Jerez de la Frontera; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de dicha población, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue con el número 10 del año 1917 por estafa.

14410

4.329

CLEMENTE DEL REY, doña Rafoela; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Bernabé, 18, guardilla; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte sito en la calle del General Castaños, número 1, principal, para llevar a efecto una diligencia en causa por hurto, número 538 de 1921, instruida por ante el Secretario D. Juan García Inés.

14424

4.330

FERNANDEZ HERNAN, Amparo; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Encomienda, número 13, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle del General Castaños, número 1, principal, para llevar a efecto una diligencia en causa por hurto, número 538 de 1921, ins-

truida por ante el Secretario D. Juan García Inés.

14425

4.331

GIRALDA TORRECILLA, Ramón; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para prestar declaración en causa por expiación de monedas falsas, instruida por dicho Juzgado contra Eduardo González Luna.

14400

4.331 bis.

HERNANDEZ LEAL, Virgilio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Barcelona, número 6, piso principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para que amplíe la declaración que tiene prestada en causa por hurto a Virgilio Hernández, instruida por dicho Juzgado con el número 302 de 1921.

14413

4.332

LUCAS, Cipriano de; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez, para que como pariente más próximo de la menor Julia de las Heras de Lucas, se le instruya del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, como desde luego se le instruye en causa por estafa a dicha Julia de las Heras, instruida por dicho Juzgado.

14433

4.333

LLORENTE RODRIGUEZ, Celestina; domiciliada últimamente en Valdepeñas; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real los días 23 y 24 de Noviembre próximo, a las diez de la mañana, a declarar como testigo en el juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Valdepeñas por homicidio contra Manuel Arias.

14497

4.334

MARTINEZ MIRANDA, Sebastián; domiciliado últimamente en Linares, calle de Colón; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real, para declarar en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 57 del año 1918.

14435

4.335

MAURI DE LA CRUZ, Josefa; de treinta y dos años, casada, de profesión sus labores; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Manzana, 7; comparecerá en término de cinco días ante el Sr. Juez instructor del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría del Doctor Infante, para recibir la declaración en causa por aborto, instruida por dicho Juzgado con el número 104 del corriente año.

14429

4.336

MIENDOZA PEREZ, Antonia; de setenta y cinco años de edad, viuda, portera; domiciliada últimamente en Madrid, calle de los Caños, 6; comparecerá en término de cinco días ante el se-

Don Juez instructor del distrito de Parado de esta Corte, Secretaria de don Juan Infante, para la práctica de diligencias acordadas en causa por robo, instruida por dicho Juzgado con el número 702 de 1920. 14430

4.337

NAVARRO SAAVEDRA, José; residente en Hinojosa, provincia de Córdoba; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Don Benito dentro de diez días para ser oído en el sumario que se instruye con el número 22 del pasado año por hurto de caballerías, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 14470

4.338

PEREZ GARCIA O GARCIA PEREZ, Aureliano; sin domicilio; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaria del señor Gómez, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones de dicho sujeto, instruida por el repetido Juzgado, con el número 398 de 1921. 14415

4.339

RINCON GONZALEZ, Carmen; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 12 y 14; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaria de D. Federico González del Rivero, para declarar en causa por estafa, sumario número 257 de 1921, instruida por el expresado Juzgado. 14421

4.340

RODRIGUEZ, Juan Antonio; domiciliado últimamente en Granja de Torrehermosa (Badajoz), cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, a prestar declaración como inculcado en sumario número 263 del año de 1920, sobre hurto de caballerías, con la prevención de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 14490

4.341

RUIZ Y MARINNEZ, Isaac; de veinticuatro años de edad, soltero, limpiabotas, hijo de Pedro y de María, natural de Cullar de Baza; domiciliado últimamente en Ciudad Real; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas, para constituirse en prisión, decretada en sumario que se le sigue por estafa, número 51 de 1911, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole dos perjuicios a que hubiera lugar. 14454

4.342

SALDANA CANO, María; hija de Antonio y Juana, de veinticuatro años, casada, profesión mendiga,

natural y vecina de Lleras; comparecerá ante el Juzgado de Purchena dentro de los diez días siguientes al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, para que tenga lugar su ingreso en la prisión del partido, con el fin de extinguir la pena que le ha sido impuesta por la sección segunda de la Audiencia provincial de Almería, en la causa que en dicho Juzgado se siguió contra la misma y otros, señalada con el número 30, de 1919, sobre hurto, con apercibimiento de ser declarada rebelde. 14438

4.343

SAN JOSE REINOSA, D. Ricardo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Oriente, número 6; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para prestar una declaración en causa por estafa, número 24 de 1917, instruida por ante el Secretario don Juan García Inés. 14422

4.344

SERRANO MERCERES, Lorenza; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Paz, número 9, piso tercero; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria del Sr. Gómez. 14414

4.345

Una prostituta llamada "La Filote", que está de pupila en la casa número 13 de la calle de la Encomienda, en Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, contra Enrique Agreio y otros, bajo apercibimiento, si no comparece, de incurrir en la multa de 5 a 50 pesetas. 14471

4.346

ARTESERDO GARCIA, Pedro; y José García Meroño; domiciliados últimamente: el primero, en la calle de Atocha, posada de San Blas; y el segundo, en el Campamento de Yeserías; comparecerán el día 16 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 986, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16232

4.347

AVILA GARCIA, Zacarías; domiciliado últimamente en Colmenar Viejo, calle del Socorro, número 8; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, para ser reconocido por el Médico forense, bajo apercibimiento de

pararle el perjuicio a que haya lugar en el expediente número 412. 16247

4.348

CARRASCO MENESES, Juan; Jesús Ruiz Martínez y Francisco González Juan, domiciliados últimamente en Madrid: el primero, en la calle de Fuencarral, 121, primero derecha; el segundo, en la calle de Mesonero Romanos, 7, segundo derecha, y el tercero, en la calle de Echegaray, 22, principal derecha; comparecerán el día 9 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.063, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16246

4.349

CASTELLO RUIZ, Félix; comparecerá el día 9 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 994, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16245

4.350

CEERIAN SANTIAGO, Estegio; que dijo vivir en las Ventas, calle de Canillas, número 44; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocido por el Médico forense, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en el expediente número 781. 16230

4.351

CLAVERO ANIBRES, Arturo; que dijo vivir en Madrid, calle del General Pardiñas, 24, tercero, condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica, expediente núm. 1.821. 16237

4.352

FEDERICO ARTAINE, Basilio de; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Barco, 28, principal izquierda; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, el 7 de Noviembre, a las once, a celebrar juicio de faltas número 3, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16255

4.353

PONT RODRIGUEZ, Pedro; Pantaleón Atisel Bueno y Delfín Álvarez Caballero, domiciliados últimamente en Madrid: el primero, en la calle de Arrieta, 8, portería, y los dos últimos, sin domicilio conocido; comparecerán el día 14 de Noviembre y hora de las

muere ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.096, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16243

4.354

GARCIA FELIPE, Julio; que dijo vivir en Madrid, calle de Carretas, 3, condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 978 de 1920. 16249

4.355

GARCIA MARTINEZ, Julio; que dijo vivir en Madrid, calle de Agustín Durán, 9 (Guindalera), condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.161. 16252

4.356

GIMENEZ, Mariano; que dijo vivir en Madrid, calle del General Lacy, 3, condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, y cuyo expediente está señalado con el número 4317 de 1920. 16250

4.357

GOMAZ DIAZ, Julián; que dijo vivir en Madrid, calle de Atocha, número 82, condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, en el expediente número 312. 16251

4.358

GOMEZ JARA, Benjamín; y Francisco Gómez Jara, domiciliados últimamente en Madrid, calle de Cervantes, número 1, cuarto tercero derecha; comparecerán el día 11 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.058, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16242

4.359

GONZALEZ AYUSO, Cosmeo; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de María Jenara, número 2, cuarto segundo; comparecerá el

día 9 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.039, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16244

4.360

HABO PEREZ, María de; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Agustín, número 10, portería; comparecerá el día 16 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.250, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16235

4.361

HERRANDO, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Leganitos, número 44, convento; comparecerá el día 9 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 299, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16239

4.362

JIMENEZ, Mariano; y Pablo de la Osa, domiciliados últimamente en Madrid, calle de O'Donnell, número 6; comparecerán el día 18 de Noviembre y hora de las diez y media ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 694, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16229

4.363

LOPEZ ALCAIDE, Enrique; domiciliado últimamente en Madrid, en el Cuartel de la Guardia civil en construcción, sito en la calle de la Batalla del Salado; comparecerá el día 18 de Noviembre y hora de las diez y media ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.267, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16237

4.364

LOSA MENENDEZ, Rosario; domiciliada últimamente en Madrid, calle del General Pardiñas, número 32; comparecerá el día 9 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.065, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16240

4.365

LUMBRERAS SANZ, Isidro; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Salitre, número 23, cuarto principal; comparecerá el día 18 de Noviembre y

hora de las diez y media ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 641, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16234

4.366

LUENGO GARCIA, Faustino; que dijo vivir en Madrid, calle del Berrocaril, número 8, condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, y cuyo expediente está señalado con el número 741. 16248

4.367

MAROTO FERNANDEZ, Amalio; y Carmen Hernández Martínez, domiciliados últimamente en Madrid, calle de Trafalgar, 5, principal, y callejón de Tudescos, 4, respectivamente; comparecerán el día 9 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 332, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16238

4.368

OLMEDO BADAJOZ, Carmen; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, 49, piso cuarto derecha; comparecerá el día 7 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.075, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16253

4.369

RUIZ IZQUIERDO, Josefina; y Gregoria Rodríguez Ruiz, domiciliadas últimamente en Madrid, calles de Granada, 1, bajo, y Nueva de la Trinidad (solar), respectivamente; comparecerán el día 9 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 933, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16241

4.370

SILALE FATIMA, José; y Gregorio Rullo y Carro, domiciliados últimamente en Madrid; el primero, en la calle de los Torvençiles, y el segundo, en la calle del Conde-Duque, número 6; comparecerán el día 7 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 920, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16255

4.371

ULECIA MARTINEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Pardiñas, número 30, cuarto segundo derecha; comparecerá el día 7 de Noviembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.073, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16254

4.372

VEGA RIVERO, Antonio de la; y Manuela Rosendo García, condenados por lesiones; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no lo verifican, en el expediente número 692 de 1921.

16231

4.373

BELLIDO BARRACMINA, Leandro; hijo de Antonio y de Magdalena; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Avemaría, número 20; comparecerá el día 22 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra aquél y otros.

16503

4.374

CECILIA CINTAS, Dolores; hija de José y de Francisca; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Ave María, número 26; comparecerá el día 22 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra aquélla y otros.

16604

4.375

CINAS, Francisca; cuyas demás circunstancias no constan; comparecerá el día 22 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra aquél y otros.

16602

4.376

FERNANDEZ, Antonio; cuyas demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en la calle de la Sombra, 6, Carabanchel Bajo; comparecerá el día 19 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra aquél.

16592

4.377

FONS, Juan; cuyas circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en

Vallecas; comparecerá el día 15 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra Juan Jiménez y otro.

16594

4.378

GARCIA GONZALEZ, Eugenio; hijo de Ramón y de Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, núm. 8, principal, núm. 4; comparecerá el día 19 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra aquél y otro.

16595

4.379

GARCIA RODRIGUEZ, Joaquín, y el dueño del carro que guía éste, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se les cita para que el día 14 de Noviembre comparezcan en el Juzgado municipal del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 854, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.

16607

4.380

GONZALEZ, Fausto; de profesión ex conductor número 274 del tranvía de Madrid; comparecerá el día 9 de Noviembre y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Fausto González, con el número 1,234 de orden del corriente año.

16392

4.381

GONZALEZ LOPEZ, Jesusa; hija de Juan y de Serafina; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Silva, número 23, tercero; comparecerá el día 26 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra aquélla y otros.

16601

4.382

GUERRA BASANTA, Victoriano; hijo de Ramona y de Gregorio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Capriana, número 3 (Vallshermoso); comparecerá el día 24 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra aquél.

16558

4.383

HERNANDEZ, Juan Manuel; hijo de Juan y de Ramona; domiciliado últimamente en Madrid, Camino Bajo de San Pedro, número 8; comparecerá el día 17 de Noviembre ante el Juzgado mu-

nicipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra aquél y otros.

16593

4.384

LOPEZ, María; de veintinueve años, de estado soltera, natural de Madrid, de profesión sus labores; domiciliada últimamente en la calle de la Ilustración, número 8; comparecerá el día 9 de Noviembre y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, con el número 1,288 de orden del corriente año.

16295

4.385

MARQUEZ ESCOBEDO, Alfredo; hijo de Martín y de Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Casino, número 14; comparecerá el día 19 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra aquél.

16591

4.386

MARTIN CARRION, Carlos; hijo de Gerardo y de Justa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Caravaca, número 2, tienda; comparecerá el día 26 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra aquél y otro.

16600

4.387

MARTIN GARCIA, José; hijo de Antonio y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tarragona, número 6; comparecerá el día 15 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra aquél.

16599

4.388

MENENDEZ GONZALEZ, Angel; hijo de Jesusa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Silva, número 23, tercero izquierda; comparecerá el día 26 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra aquél y otros.

16600

4.389

MORENO DE... Venancia; de cuarenta y... de estado casada, natural de Madrid (Guadalajara), de profesión sus labores, hija de Manuel y de Ruperta; domi-

iliada últimamente en Madrid, calle de la Ilustración, número 8; comparecerá el día 9 de Noviembre y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido con el número 1.288 de orden del corriente año.

16394

4.390

MORENO CRUZ, Ángel; hijo de Emilio y de Carmen; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 20, principal; comparecerá el día 26 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra aquél y otro.

16596

4.391

ORIBE ROBLEDO, Angeles; de veintitrés años, de estado soltera, natural de Guipúzcoa, de profesión sus labores, hija de Dorotea y de Agapito; domiciliada últimamente en Madrid, Travesía de la Ballista, número 7 duplicado; comparecerá el día 9 de Noviembre y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 1.295 de orden del corriente año.

16393

4.392

MARGAS CASTELLON, Eugenio; hijo de Pablo y de Carmen; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santiago del Verde, número 12, bajo; comparecerá el día 17 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra aquél y otro.

16589

4.393

CORROTO Y MENOR DE SANTOS, Ciriaco; natural de Navahermosa, de treinta y ocho años de edad, jornalero; Pablo López Sánchez, natural de Noves, de veintitrés años de edad, jornalero; y Eustaquia Sánchez, natural de Boróx, de veintidós años de edad; domiciliados últimamente en Toledo, el primero en la calle de Recogidas, número 5, y los dos últimos en la Bajada de San Sebastián; procesados por el delito de robo en la causa número 96 de 1921; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Toledo para notificarles el auto de procesamiento, recibirles declaración y ser constituidos en prisión provisional por dicha causa.

14385

4.394

CORROTO Y MENOR DE SANTOS, Ciriaco; natural de Navahermosa, de treinta y ocho años de edad, jornalero; Pablo López Sánchez, natural de Noves, de veintitrés años de edad, jornalero; y Eustaquia Sánchez, natural de Boróx, de veintidós años de edad; domiciliados últimamente en Toledo, el primero en la calle de Recogidas, número 5, y los dos últimos en la Bajada de San Sebastián; procesados por el delito de robo en la causa número 98 de 1921; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Toledo para notificarles el auto de procesamiento, recibirles declaración y ser constituidos en prisión provisional por dicha causa.

14384

4.395

CORROTO Y MENOR DE SANTOS, Ciriaco; natural de Navahermosa, de treinta y ocho años de edad, jornalero; Pablo López Sánchez, natural de Noves, de veintitrés años de edad, jornalero; y Eustaquia Sánchez, natural de Boróx, de veintidós años de edad; domiciliados últimamente en Toledo, el primero en la calle de Recogidas, número 5, y los dos últimos en la Bajada de San Sebastián; procesados por el delito de robo en la causa número 94 de 1921; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Toledo para notificarles el auto de procesamiento, recibirles declaración y ser constituidos en prisión provisional por dicha causa.

14383

4.396

CRUZ DELGADO, Miguel de la; de diez y siete años, soltero, jornalero, hijo de Ramón y de Jacoba, sin instrucción, natural de Jaén; domiciliado últimamente en la misma ciudad; procesado en causa número 111 del año 1920, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaría del Sr. Herrador, para ser emplazado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

14368

4.397

DOTA CUETO, Francisco; hijo de Claudio y Juana, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión albañil, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por robo, en el sumario número 236 de 1921; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz.

14353

4.398

FERNANDEZ MONIS, Francisca; conocida por María Sánchez de León; domiciliada últimamente en La Coruña, creyéndose que está en Sevilla; procesada en causa por ro-

bo, instruida en el Juzgado de Valdepeñas; comparecerá ante la Audiencia de Ciudad Real, a las diez del 22 de Noviembre de este año, para asistir al juicio oral.

14386

4.399

GARCIA BENEDI, Valentín; natural de Brea, de estado soltero, profesión metalúrgico, de diez y siete años, hijo de Pedro y de María; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para ratificar la conformidad de su representación con las conclusiones del Ministerio fiscal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar.

14391

4.400

GIL PEREZ, Antonio; de cuarenta y dos años, viudo, bracero, natural y vecino de Cieza, hijo de Pedro y de María, estatura 1,600 metros, ojos pardos claros, pelo canoso, barba afelpada; procesado en el sumario número 20 de 1921 sobre querrela por adulterio, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Yecla, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

14388

4.401

LEAL FERNANDEZ, Emiliano; de diez y seis años de edad, soltero, minero, hijo de Agustín y Adela, natural de Bémez, con domicilio en la barriada del Porvenir de la Industria; procesado en causa por lesiones, número 117 del año 1919; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna, para ser reducido a prisión.

14364

4.402

NEGRETIA PENSADO, Ramón (ap "Castelcero", de treinta años de edad, hijo de Gabriel y Josefa, soltero, camarero, natural de la parroquia de Argalo, en el partido de Noya, vecino que fué de Coruña, actualmente en paradero ignorado; de estatura alta, nariz y boca regulares, pelo obscuro y con instrucción; procesado en sumario sobre estafa y amenazas; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Coruña, con objeto de ser reducido a prisión, previniéndole que, si no comparece, será declarado rebelde.

14362

4.403

PALLAS SOUTO, Miguel; hijo de Benito y Rosa, de treinta y cuatro años de edad, natural de la parroquia de Rodis, Ayuntamiento de Corceda (Ordnes), casado, labrador; sabe leer y escribir, de estatura alta, ojos castaños, nariz regular, boca grande, pelo castaño color del rosa.

pro r bio, domiciliado últimamente en Montemayor, del término municipal de Laracha, procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Carballo, para constituirse en prisión.

14375

4.404

ORPI PALAU, José; natural de San Lorenzo del Panadés (Tarragona), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por delito de contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14376

4.405

RAMOS ORTIZ, Antonio; de estado soltero, de profesión camarero, de veinte años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alicante.

14339

4.406

SANCHEZ RUIPEREZ, Juan Antonio; de estado soltero, de profesión camarero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante.

14340

4.407

VELERT Y LAZARO, Vicente; de estado casado, de cuarenta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 212 de 1921, por el delito de amenazas de muerte, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las Cárcel de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

14387

4.408

XIMENEZ N., Saturnino; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por delito de injurias; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14345

4.409

AGUILAR SAMA, Dolores; de veintitrés años, de estado soltera, natural de Cartagena, de profesión sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Segovia, núm. 10.

comparecerá el día 9 de Diciembre y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma y otras, con el número 1.355 de orden del corriente año.

16539

4.410

GALVO ROMERO, Beridiana; de catorce años, de estado soltera, natural de Zayas (Soria), de profesión sirvienta, hija de Victor y de Pilar, domiciliada últimamente en Madrid, calle de los Reyes, núm. 21, comparecerá el día 30 de Noviembre y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos hechos, instruido con el núm. 1.345, de orden del corriente año.

16530

4.411

DIAZ, Teodoro; de profesión dependiente que fué de la tienda de ultramarinos del Paseo de San Vicente núm. 34, Madrid, domiciliado últimamente en la misma, comparecerá el día 30 de Noviembre y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otros, con el número 25 de orden del corriente año.

16531

4.412

GADEA, Consuelo; domiciliada últimamente en Madrid, calle de los Reyes, núm. 21, comparecerá el día 30 de Noviembre y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido con el número 1.345 de orden del corriente años.

16529

4.413

MARCOS ACEBAL, Julio; de ocho años, hijo de Julián y Eugenia, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pavia, núm. 4, comparecerá el día 9 de Diciembre y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 643 de orden del corriente año.

16536

4.414

MARTIN IGLESIAS, Nicasio; de cuarenta y ocho años, de estado casado, natural de Coria (Cáceres), hijo de Teresa, domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Duque de Osuna, núm. 1, comparecerá el día 30 de Noviembre, y hora de

las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 1.291 de orden del corriente año.

16538

4.415

MAMERTO, Martín; de profesión conductor cargo núm. 227 de la matrícula de Madrid y al dueño del mismo, D. José Volal, domiciliados últimamente en Madrid, calle Laurel, número 4, y Murcia, núm. 8, comparecerán, el día 30 de Noviembre, y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo, con el número 77 de orden del corriente año.

16533

4.416

PÉREZ, Francisco de profesión conductor del automóvil 2.547-M, domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Ferraz, núm. 74, comparecerá, el día 9 de Diciembre, y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo, con el número 332 de orden del corriente año.

16535

4.417

RUIZ COLLADO, Enrique; de diez años, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid, en el cuartel de la Montaña, comparecerá, el día 9 de Diciembre, y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 68 de orden del corriente año.

16537

4.418

SURSA, Manuel; de profesión ex conductor, núm. 663, de tranvías, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Conde, núm. 1, comparecerá, el día 9 de Diciembre, y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido con el número 332 de orden del corriente año.

16534

4.419

SIMON, Emiliano; de profesión dependiente que fué de la tienda de ultramarinos del Paseo de San Vicente, núm. 34, Madrid, domiciliado últimamente en la misma, comparecerá, el día 30 de Noviembre, y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la ca-

de del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otros, con el número 25 de orden del corriente año. 16532

4.420

CORTINA GARCIA, José; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza del Progreso, 6, taberna; comparecerá el día 12 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra aquél. 16187

GALINDO IGON, Julián; de nueve años, y su padre, Julián; domiciliados últimamente en Madrid, Egilaz, 5; se les cita para que el día 15 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Puencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.145, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.422

SIMBENEZ, Ramón; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, Carolinas, 5, se le cita para que el día 17 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Puencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.064, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16270

4.423

LOPEZ, Emilio; de oficio carrero; domiciliado últimamente en el Ventorro del Chaleco (Viveros), para que el día 15 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Puencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 786, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16261

4.424

MANZANO ALBA, Eduardo; de treinta años, casado, jornalero; domiciliado últimamente en la calle Nueva, Huerta del Obispo, número 5, Madrid; se le cita para que el día 15 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Puencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 968, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16267

4.425

MIGUEL MORENO, Emerenciano; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se le cita para que el día 14 de Noviembre comparezca en el Juzgado municipal del Hospital de esta Corte, sito en la calle del

Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas con el número 570, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 16261

4.426

MORENO MANELLA, Eduardo; de cincuenta años, casado, profesor de música; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Onofre, número 5; se le cita para que el día 15 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Puencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 973, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16266

4.427

PEREZ INFANTE, Isidro; de cuarenta y siete años, soltero, cochero; domiciliado últimamente en Madrid, Egilaz, 5, se le cita para que el día 15 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Puencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.140, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16268

4.428

ROLDAN BENITO, Ramón; hijo de Pasenal y de Aguilera; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tortosa, número 9, solar; comparecerá el día 10 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por rifa y lesiones, instruido contra aquél y otros. 16186

4.429

ROMERO LOPEZ, Luis; hijo de Luis y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, Santiago del Verde, número 11, primero; comparecerá el día 10 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción del reglamento de Fumadas, instruido contra aquél y otro. 16184

4.430

SALGADO AZORIN, Eduardo, y Concepción García de la Vega; domiciliados últimamente en Madrid, García de Paredes, 22; se les cita para que el día 15 de Noviembre y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Puencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 943, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 16269

4.431

TARRÉ, Félix; cuyas demás circunstancias no constan; comparecerá el día 10 de Noviembre ante el Juzgado mu-

nicipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra aquél. 16185

4.432

BALBANES HERNANDEZ, Manuela; hija de Purificación; domiciliada últimamente en la choza número 14 de la Alhóndiga (Madrid); comparecerá el día 27 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Enrique Posada. 15969

4.433

DURANGO, Vicente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Argumosa, número 16, segundo, derecha; comparecerá el día 8 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Juan Gonzalez. 15962

4.434

CORRAL MALDONADO, Antonio; hijo de Florentino y de Josefa; domiciliado últimamente en la calle de Reguera, número 56 (Vallecas); comparecerá el día 5 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra aquél. 15966

4.435

GONZALEZ PACINI, Juan; hijo de Antonio y de María; domiciliado últimamente en Madrid, Masón de Paredes, número 48; comparecerá el día 8 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra aquél. 15967

4.436

JOSAFIA BAPTISTA, Enrique; hijo de José y de Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, Cava Baja, posada de San Pedro; comparecerá el día 27 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra aquél. 15968

4.437

Un individuo apodado "Tirillas"; comparecerá el día 29 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra aquél. 15971

4.438

CABEZAS SAN PABLO, Aurelio; domiciliado últimamente en el Paseo de la Dirección, número 36 (Cuatro Caminos); comparecerá el día 8 de Noviembre ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otros.

15857

4.439

CANABO JIMENEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Don Florentino, número 15, bajo, número 4; comparecerá el día 8 de Noviembre ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo.

15858

4.440

BERNARDEZ RODRIGUEZ, Guernsindo, de cincuenta y tres años de edad; domiciliado últimamente en el barrio de Picazo, número 3; comparecerá el día 8 de Noviembre próximo ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

15860

4.441

FERNANDEZ, Valentín; domiciliado últimamente en la calle de Vallecas, número 32; comparecerá el día 8 de Noviembre ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por infracción de la ley de Caza, instruido contra el mismo y otros.

15861

4.442

GRINO CORREGIDOR, Diego; domiciliado últimamente en la calle de María Benita (Punto de Vallecas); comparecerá el día 8 de Noviembre ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo.

15858

4.443

IGLESIAS GONZALEZ, Manuel Ignacio; domiciliado últimamente en la calle de Pi y Margall, números 2 y 8; comparecerá el día 8 de Noviembre ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros.

15856

4.444

MORENO GARRASCO, Tomás; domiciliado últimamente en el Arroyo del Olivar, vagueta; comparecerá el día 8 de Noviembre ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por actos inmorales y lesiones, instruido contra el mismo y otros.

15855

4.445

RUIZ LUQUE, Luis; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 14 antiguo (taberna); comparecerá el día 8 de Noviembre ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por escándalo y vejación instruido contra el mismo y otros.

15859

4.446

CASAS Y FERNANDEZ, Santiago; Clemente Oria González y Fernando Marchesi; domiciliados últimamente en Madrid, calles del Pinar, 15; Manuel Silvela, 14, y Residencia de Estudiantes, respectivamente; comparecerán el día 10 de Noviembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 502, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16058

4.447

GESPEDES GOMEZ, Ernesto de; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, Castilla, 34; condenado por lesiones y falta contra el orden público; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15061

4.448

FUENTENEbro GARCIA, Luis; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Hipódromo, número 9; condenado por malos tratos y falta contra las personas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15062

4.449

GARCIA ALCANIZ, Jerónimo; natural de Madrid, de estado casado, profesión albañil, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de la Paloma, número 7; condenado por lesiones y falta contra el orden público; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15064

4.450

PEREIRA MOYA, Augusto; de treinta y tres años de edad; de oficio barnizador; domiciliado últimamente en Madrid, Pozzano, 33; com-

parecerá el día 10 de Noviembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.143, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15060

4.451

PEREIRA MOYA, Augusto de treinta y tres años, barnizador; domiciliado últimamente en Madrid, Pozzano, 33; comparecerá el día 10 de Noviembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.146, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16059

4.452

SANCHEZ DE MOLINA, Andrés Pedro; domiciliado últimamente en Madrid, Santa Engracia, 105; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16063

4.453

ALCORRO, Mariano; de oficio carrero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, Parque de Bomberos; para que el día 22 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 732, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16040

4.454

ESCRIBANO MAYOR, Amparo; de treinta años, prostituta; domiciliada últimamente en Madrid, Mesón de Paredes, 58; para que el día 22 de Noviembre y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.165, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16542

4.455

ESIEBAN GARCIA, Antonio; de seis años, acompañado de su padre Celedonio; domiciliados últimamente en Madrid, Cardenal Cisneros, 8, principal; para que el día 22 de Noviembre y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.141, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar, en cuyo acto será reconocido el Antonio por el Alcaide.

16541

4.456

HOURMAT CAUMONT, Isabel, y Carlos María de Saburido Flores; domiciliados últimamente en Madrid, Raimundo Fernández Villaverde, número 11; para que el día 22 de Noviembre y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.023, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16543

4.457

JIMENEZ, Francisco; de siete años, acompañado de su padre; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Goiri, número 5; para que el día 22 de Noviembre y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.109, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16544

4.458

LAMUELA, Victor, Inocencia Hernández López y Tomás Velázquez Hernández; domiciliados últimamente en Madrid, Travesía del Conde-Duque, número 6; para que el día 22 de Noviembre y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 988, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16546

4.459

N., Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Acuerdo, cochera; para que el día 22 de Noviembre y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.176, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16545

4.460

PEREA RUENAS, Francisco, y Luis Asín; domiciliados últimamente en Madrid, calle de la Princesa, número 46, y Claudio Coello, número 56; para que el día 22 de Noviembre y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 665, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16547

4.461

PUERTO DIEZ, Antonio; de veintidós años soltero, jornalero; do-

miliado últimamente en Madrid, calle de Juan Pantoja, número 15; para que el día 22 de Noviembre y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.164, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16548

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se es fija a contar desde el día de la publicación ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11.471

ABAD VAYON, Ramón; de diez y nueve años soltero, hijo de Mariano y de Engracia, natural de Alejé, vecino de Ollereros, mirero, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Riaño, para ser reducido a prisión, acordada por la Audiencia provincial de León, en auto de 29 de Agosto último.

14440

11.472

AGUDO CASTRO, Casildo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cruz, número 16; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de don Antonio Aguilar, para notificarle el auto de procesamiento dictado en causa por daños en el tranvía número 252, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

14419

11.473

ALCAZAR GIL, Luis; de diez y ocho años, hijo de Juan y de Joaquina, soltero, natural y vecino de Linares, herrero, procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba apercibido en otro caso, de declarársele rebelde.

14405

11.474

ALVAREZ, Lucrécia Rosa; hija de María; natural de Melgazo, casada, labradora, de cincuenta y dos años; domiciliada últimamente en Melgazo (Portugal); procesada por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Puer. áreas,

14494

11.475

ANTONIO (a) "Finito", de unos treinta y cinco años de edad, alto, delgado, moreno, que viste blusa y pantalón de pana clara y es de Alcazar de San Juan, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de la Roda (Albacete), para notificarle auto de procesamiento y prisión, recibirle indagatoria y constituirse en prisión en el sumario que contra el mismo se instruye con el número 125 del corriente año sobre hurto de una cartera con billetes del Banco de España, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar con arreglo a ley.

14480

11.476

ANTONIO (a) "El Patojo"; de unos diez y seis a diez y ocho años de edad, bajo, regordete, moreno, y viste traje obscuro, zapatos bajos, sombrero flexible y corbata, y se cree sea natural de Albacete, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de La Roda (Albacete), para notificarle auto de procesamiento y prisión, recibirle indagatoria y constituirse en prisión, en el sumario que contra el mismo se instruye con el número 125 del corriente año, sobre hurto de una cartera con billetes del Banco de España, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar con arreglo a ley.

14481

11.477

APARICIO, María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, número 107, entre-suelo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del señor Aguilar, para notificarle el auto de procesamiento y prisión contra él dictado en causa por estafa, sumario 133 de 1921, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

14418

11.478

ARQUES FONT, José; natural de Ripoll (Barcelona), profesión viajante, hijo de José, ignorándose el nombre de la madre, edad y demás circunstancias; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 99 de 1918, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iruya, a constituirse en prisión y responder a los cargos que le resultan en la expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

14496

11.479

ARA JORREZ, Jesús; hijo de...

y de Teodora, natural de Zaragoza, de estado casado, profesión carpintero; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 393 de 1921, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14469

11.480

BOMBE VALLS, Juan; natural de Píera, partido de Igualada (Barcelona), de estado casado, profesión tabernero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat; procesado por alzamiento de bienes, sumario número 97 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliú de Llobregat, para notificarle el auto que decretó su prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14441

11.481

CABRERA MELLINAS, Gregorio; natural de Chirives (Almería), de veintidós y cinco años de edad, hijo de Francisco y de María; domiciliado últimamente en Puerto Lumbreras; procesado en causa número 126 de 1918, por el delito de contrabando, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan de Almería, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pánico el perjuicio a que haya lugar. 14486

11.482

CANTO GARRASCO, Andrés; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión fogonero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Sanlúcar de Barrameda; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda. 14448

11.483

CARRERO PUENTE, Rafael; natural de Béjar, de estado soltero, profesión ambulante, de veinte años, hijo de Valteriano y María; domiciliado últimamente en Puertollano; procesado por robo frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Villanueva de la Serena, para hacerle saber la conclusión del sumario número 63 de 1919, por robo frustrado, seguido en su contra, y que designe abogado y Procurador que lo defienda representante en el juicio oral. 14450

11.484

CURRAS, Andrés; de diez y nueve años, soltero, rochero, hijo de Carmen, natural de Gerencia, partido de Arzúa, y vecino de Santiago; procesado en causa por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de León, con objeto de ser

emplazado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14412

11.485

ESTEVE CORTES, Carlos; natural de Ginebra (Suiza), de estado casado, profesión trapero, de cuarenta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Manresa; procesado en causa número 474 de 1921, sobre contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14457

11.486

FERNANDEZ SANCHEZ, Pascual; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Pueblo Nuevo, profesión alpargatero, de estado soltero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría del Licenciado D. Fernando Gaminetto, calle Almirante Apodaca, número 4. 14449

11.487

FIGUEROLA PI, José (a) Casamions; natural de Vitoria (Tarragona) de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad, hijo de José y Dolores, y cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Tarrasa; procesado por causa número 100 de 1918; sobre estufa de una bicicleta; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa, a constituirse en prisión y responder a los cargos que le resulten en la expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 14495

11.488

GARCIA GIMENEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Jaén, calle de Santiago, número 5; procesado por estufa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina, para ser reducido a prisión. 14474

11.489

GARCIA LOPEZ, José; natural de Alfoa del Rey, de estado casado, de profesión jornalero, de sesenta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona, San Andrés, 66, bajos; procesado en causa número 472 de 1921, sobre contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14468

11.490

GARCIA VAZQUEZ, Manuel; hijo de Ramón y de Eulalia, natural de Buenos Aires y residente últimamente en Orense, barrio de Mariña-

mensa; procesado por el Juzgado de Pousferrada, por sustracción de una cartera, en el sumario 39 de corriente año; comparecerá ante dicho Juzgado de Instrucción en término de diez días, para ser constituido en prisión y ser emplazado en dicha causa, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde parándole el perjuicio a que haya lugar. 14489

11.491

GEA NUNEZ, Juan; natural de Linares, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y seis años de edad, hijo de Alfonso y de Carmen; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia, número 32; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el señor Juez instructor del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Infante, para ser reducido a prisión en sumario número 380 del año 1920. 14428

11.492

GONZALEZ TORRENTE, Manuel; natural de El Ferrol, de estado soltero, profesión dependiente, de diez y nueve años, hijo de José y de Dolores; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estufa; comparecerá en término de diez días ante la Cárcel de Cádiz, para ser constituido en prisión. 14399

11.493

HERNANDEZ TORREDO, Demetrio; natural de Iscar (Valladolid), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Iscar; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda. 14444

11.494

JOSE o Fernando, natural de Gijón (según decía), alto, moreno, delgado, afaitado, le falta un incisivo; domiciliado últimamente en Torre de Abajo de Ciaño (Langreo); procesado por robo de 3.400 pesetas a Indalecio Fernández; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Pola de Laviada, para ser reducido a prisión y responder a los cargos que le resulten en el sumario que se le sigue por dicho delito, con el número 166 de 1918. 14488

11.495

MALTA, Avelino José; súbdito portugués, de veinte a treinta años de edad, estatura regular, rubio, ojos azules, bigote recortado, complexión robusta, dientes superiores algo separados; procesado por asesinato y robo, en el sumario 59 de 1921; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Olivenza, para notificarle el auto de procesamiento, recibida la notificación y constituirse

en la prisión del partido, bajo aperechamiento que, si no compareciere, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 14437

11.496

MARTI, Antonio; natural de Málaga, de estado soltero, de unos veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, 19, casa de dormir; procesado por hurto en causa número 659 de 1921; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Araznanzas, de Barcelona, bajo aperechamiento de pararle el perjuicio a que haya lugar y ser declarado rebelde. 14465

11.497

MANUÑEZ PEREZ, José; natural de Azuaga (Badajoz), hijo de Carlos y Josefa, de estado casado, profesión corredor, de treinta años, estatura regular, pelo negro, ojos azules, nariz aguileña y color moreno; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por estafa, sumario número 250 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner. 14417

11.498

MATA ARIZA, Alfonso; hijo de Felipe y de Josefa, natural de Coria del Río, profesión carbonero, de estado soltero, de catorce años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría del Licenciado D. Fernando Garzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4. 14448

11.499

MINGUET, Jenaro; de unos treinta años de edad, estatura regular, pelo castaño oscuro; domiciliado últimamente en Barcelona. Olmo, número 40; procesado por asesinato, causa número 62 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado especial de Reus, bajo aperechamiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 14439

11.500

MONSONS RAMIS, José, y Ramón Serra Píera, naturales de Barcelona, de estado solteros, profesión mecánicos, de treinta y ocho y treinta y un años de edad, de ignorado paradero; domiciliados últimamente en Barcelona; procesados por coacciones en sumario número 697 de 1919; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para ser reducidos a prisión, bajo aperechamiento de ser declarados rebeldes si no comparecen. 14398

11.501

OLMO BOTE, Antonio; natural de Aljucón, hijo de Babilino y de Ramona, de veintiséis años de edad, soltero, jornalero, ambulante, cuyos domicilio y actual paradero se ignoran; procesado en causa número 17 del corriente año por robo de mercancías del tren número 53 de Zafra a Huelva; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Zafra, sito en la plaza de la Libertad, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, bajo aperechamiento de que, si no comparece, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 14460

11.502

ORTIZ BENJUMEA, Francisco; hijo de Félix y de María, natural de Herrera, de estado soltero, jornalero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Nerva; procesado por hurto en causa número 49 de 1920, en el Juzgado de Valverde del Camino; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Huelva, a responder de los cargos que contra el mismo resultan, aperechido que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio a que haya lugar. 14498

11.503

PARENZUELA CEZA, Luis; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión ninguna, de catorce años, hijo de Antonio y de Luisa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, 23, bajo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez instructor del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Infante, para ser reducido a prisión en sumario número 980 de 1920. 14427

11.504

PENA PALACIO, Mateo; hijo de Toribia, natural de Rabanal, profesión jornalero, de estado soltero, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría del Licenciado D. Fernando Garzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4. 14451

11.505

PEREZ CARABALLO, Manuel; natural de Linares, de estado soltero, profesión vendedor, de veinticinco años, hijo de Manuel y de Concepción; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 23, segundo; procesado por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez instructor del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría del Sr. Infante, para ser reducido a prisión en sumario número 980 de 1920. 14426

11.506

PEREIRA FERNANDEZ, Constantino (a) "Estaniga", hijo de José Benito y de Rosa; natural de Santiago de Oliveira, casado, labrador, de sesenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Melgazo; procesado por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Puenteareas. 14192

11.507

PEREZ LOPEZ, Francisco; hijo de Froilán y de Dolores, natural de Benasque (provincia de Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de diez y nueve años de edad, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en El Arenas (Arenas de San Pedro); procesado por el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro; comparecerá en término de quince días ante la Audiencia provincial de Avila, para ser reducido a prisión por la causa citada, bajo aperechamiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 14481

11.508

PEREZ ENLBAO, José; natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto de ropas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este de Santander, o en la Cárcel del partido, para constituirse en prisión. 14445

11.509

RAMBLA FERRE, Francisco; de treinta y seis años de edad, soltero, jornalero, hijo de Francisco y de Rosa, natural de Benicarló, hoy en ignorado paradero; procesado por causa por disparo de arma de fuego; comparecerá en término de ocho días, de rejas adentro en la prisión preventiva del partido, a disposición del Juzgado de Tortosa, al objeto de notificarle el auto de prisión y recibirle indagatoria, bajo aperechamiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio en derecho procedente si deja de comparecer. 14452

11.510

ROJAS MENDEZ, Manuel; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Ecija, profesión jornalero, de estado viudo, de cincuenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador de Sevilla y Secretaría del Licenciado D. Fernando Garzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4. 14442

11.511

ROVIRA PUIG, Rafael; profesión op...

lo últimamente en Barcelona, hospital de la Santa Cruz; procesado por robo, sumario número 436 de 1921; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor. 14395

11.512

RUBERT GOMEZ, José; natural de Alicante, de estado soltero, profesión marinero, de diez y seis años, hijo de Pedro y de Josefa, con instrucción y sin antecedentes; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, sumario número 97 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur de Barcelona, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14397

11.513

SANTIAGO DE LA VEGA, Manuel; domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa de un par de botas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este de Santander o en la cárcel del partido a constituirse en prisión. 14416

11.515

SATURRIO MINCHI, Josefine; natural de Satur (Francia), de estado casada, artista, de veintiocho años, de estatura regular, pelo rubio, ojos claros, nariz pequeña, color del rostro pálido, viste de artesana, pañuelo negro a la cabeza, domiciliada últimamente en Valladolid, afueras, puente colgante; procesada por hurto de metálico; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, Secretaría del Sr. Núñez, a fin de constituirse en prisión. 14438

11.516

SERRA, Francisco; de estado casado, profesión dependiente, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Penitencia, 41, quinto número 2; procesado por estafa, sumario número 477 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor. 14394

11.517

SOTOMAYOR MORALES, Francisco; hijo de José y de Isabel, natural de Puerto Serrano, profesión carnicer, de estado soltero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador de Sevilla y Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganizotto, calle Almirante Azodaca, número 4. 14450

11.519

UN sujeto llamado Juan, de regular estatura, algo grueso, rubio, de unos veinte años de edad, con un tatuaje en

forma de áncora en una muñeca; procesado por sustracción de un pantalón y de una escopeta de dos cañones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Manacor, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que haya lugar en derecho. 14483

11.520

VALLS SABATER, Luis; de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco San Vicente, número 4; procesado por contrabando; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería, para notificarle el auto de procesamiento, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar si no lo verifica. 14396

11.521

VERDÚ VERDÚ, José (a) "Beso"; de diez y nueve años de edad, albañil, y Domitrio Rico Albert (a) "Conrat", de veintidós años de edad, obrador, ambos solteros, naturales y vecinos de Monóvar, en ignorado paradero; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Monóvar, a fin de notificarles el auto de procesamiento y ser reducidos a prisión por causa sobre homicidio de Joaquín Pastor Reguina, bajo apercibimiento de ser declarados rebelde y pararles el perjuicio a que hubiere lugar. 14436

11.522

VERNAL PEÑEZ, Luis; hijo de Francisco y de Trinidad, natural de Alcantarilla (Murcia), de estado casado, profesión albañil, de veintiocho años, cuyas señas personales son desconocidas; domiciliado últimamente en la calle de Buenavista, número 9, bajo (puente de Vallecasi); procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de don Esteban Unzueta. 14431

11.523

VILLES PUCHEVIER, Mauricio; natural de Francia, de estado soltero, profesión del comercio, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Unión, número 7, segundo, segunda; procesado en causa número 345 de 1921 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Ajarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14393

11.524

PUJERAMA GUTIERREZ, Emilio; hijo de Emilio y de Natividad, natural de Santander, de estado soltero, profesión estudiante, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son:

estatura 1,715 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, boca idem, color sano, barba escasa; domiciliado últimamente en San Francisco, 17 Santander, y sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería con destino en el Regimiento Infantería Valencia número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 23 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez. JG—6728

11.525

PEREZ TEJERA, Manuel Ernesti; hijo de Manuel y de Peregrina, natural de Quintela; domiciliado últimamente en Vigo; tiene expediente de prófugo por no presentarse el 20 de Diciembre de 1919 a recoger la cartilla naval; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de corbeta de la Armada, D. Joaquín Jádenes y Bárcena.—Vigo, 24 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Joaquín Jádenes. JM—6741

11.526

PUIZAS FERNANDEZ, Manuel; hijo de Constantino y de Julia, natural de Belesar, Ayuntamiento de Bayona, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero de veintitrés años de edad; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vigo, 20 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Patiño. JG—6756

11.527

RAMOS TRILLO, Manuel; hijo de Pedro y de Josefa, natural de Zas, provincia de Coruña, de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, siendo sus señas personales: pelo rubio y rizo, cejas al pelo, ojos azules, nariz y boca regular, color blanco, su frente espaciosa, su producción gallega, particulares ninguna; procesado por el delito de falta a concentración; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. Luis Fernández Ortega, en el primer Regimiento de Infantería de Marina, sito en el cuartel de San Carlos en esta ciudad.—San Fernando, 23 de Agosto de 1921.—El Capitán Juez instructor.—Luis Fernández Ortega. JM—6708

11.528

REY BONTUREIRA, José María; hijo de Anastasio y de Antonia, natural de Lubre (Bergondo), profesión labrador, de veinte años de edad, cuyas señas personales, en 9 de Enero de 1917, eran: cuerpo esbelto, ojos, ce-

jas y pelo, castaño; frente, nariz y boca, regular; barba por salir, color trigueño, inscripto sujeto al servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Lubre (Bergondo); procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de fragata y Ayudante de Marina de Sada (Coruña), para hacer la presentación que determina el artículo 83 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.—Sada, 27 de Agosto de 1921.—El Alférez Juez instructor, José Mellid Vidal. JM—6716

11.529

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Manuela, natural de Orteijo, provincia de Coruña, de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio labrador, siendo sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos ídem, nariz y boca regular, particulares ninguna; procesado por el delito de falta a concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. Luis Fernández Ortega, en término de noventa días, en el primer Regimiento de Infantería de Marina, sito en el cuartel de San Carlos en esta ciudad.—San Fernando, 24 de Agosto de 1921.—El Capitán Juez instructor, Luis Fernández Ortega. JM—6725

11.530

RODRIGUEZ PEREZ, Joaquín; hijo de Joaquín y de Clara, natural de Arcos de las Salinas, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Montpellier (Francia); acusado de falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Gerona número 22, Teniente D. Marcelino Fatás Ferrando, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 24 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Marcelino Fatás. JG—6759

11.531

RODRIGUEZ SANCHEZ, Francisco; hijo de Francisco y de María Guillermina, natural de Fontán (Sada), soltero, de veinte años de edad, cuyas señas personales, en 1.º de Noviembre de 1913, eran: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo, castaño; frente, nariz y boca, regular; barba por salir, color bueno, inscripto sujeto al servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Fontán (Sada); procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor don José Mellid Vidal, Alférez de fragata y Ayudante de Marina de Sada (Coruña), para hacer la presentación que determina el artículo 83 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.—Sada, 27 de

Agosto de 1921.—El Juez instructor, José Mellid Vidal. JM—6719

11.532

ROJAS CANCELAS, Bonifacio; hijo de Juana, natural de Colmonar Viejo, provincia de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, estatura 1,655 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, color sano, frente regular; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de deserción; comparecerá ante el Juez instructor de la Caja de Recluta de Tafalla número 77, D. José Rodríguez Mangado, en el término de treinta días, Tafalla, 11 de Agosto de 1921.—El Teniente Juez instructor, José Rodríguez. JG—6734

11.533

ROSENDE MONTERO, Eduardo; de Pedro y de María, natural de Montecelo (Bergondo), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad, cuyas señas personales, en 29 de Enero de 1919, eran: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo, castaño; frente, nariz y boca regular; barba por salir, color bueno, inscripto sujeto al servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Montecelo (Bergondo); procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de fragata y Ayudante de Marina de Sada (Coruña), para hacer la presentación que determina el artículo 83 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.—Sada, 27 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José Mellid Vidal. JM—6718

11.534

RUIZ LOPEZ, Enrique; hijo de Pedro y de Francisca, natural de Cartagena, provincia de Murcia, del reemplazo de 1911, de treinta años de edad, de oficio marinero, sabe leer y escribir, soltero, estatura 1,610 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba cerrada, boca regular, color moreno, frente estrecha, aire marcial, producción buena, señas particulares en el brazo derecho lleva en tatuaje una mujer; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Demarcación Reserva de Tafalla número 77, D. Emilio Mendoza Calderón, residente en Tafalla (Navarra), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Tafalla, 13 de Agosto de 1921.—El Teniente Juez instructor, Emilio Mendoza. JG—6735

11.535

RUIZ SANCHEZ, Luis Antonio; hijo de Crescencio y de Eulogia, natural de Astillero (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,655 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en Pedregos, y

sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Recluta de Santander, para destino a Cuervo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor don Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería con destino en el Regimiento Infantería Valencia número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 17 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez Urbano. JG—6706

11.536

SANCHEZ VARAS, Ramón; hijo de Domingo y de Agueda, natural de Tejada, Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, de veintidós años de edad; avecinado últimamente en Abusojo; procesado por haber fallado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Toledo número 35, D. Juan Castro Ramos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 19 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Castro. JG—6758

11.537

SELJO LOPEZ, Calixto; hijo de Andrés y de Antonia, natural de Cortián (Bergondo), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad, cuyas señas personales, en 17 de Febrero de 1919, eran: cuerpo creciendo, ojos verdosos, cejas y pelo castaño; frente, nariz y boca, regular; barba por salir, color bueno, inscripto sujeto al servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Cortián (Bergondo); procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de fragata y Ayudante de Marina de Sada (Coruña), para hacer la presentación que dispone el artículo 83 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.—Sada, 27 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José Mellid Vidal. JM6712

11.538

SELJO RAMOS, Francisco; hijo de José y de María, natural de Vijoy (Bergondo), de estado soltero, profesión labrador de veinte años de edad, cuyas señas personales, en 1.º de Enero de 1918, eran: cuerpo creciendo; ojos, cejas y pelo, rubio; frente, nariz y boca, regular; barba por salir, color bueno, inscripto sujeto al servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Vijoy (Bergondo); procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de fragata y Ayudante de Marina de Sada (Coruña), para hacer la presentación que determina el artículo 83 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.—Sada, 27 de Agosto de 1921.—El Juez instructor José Mellid Vidal. JM—6717

11.539

SEMINABRO, Santiago; hijo de Luisa, natural de Engui, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Engui (Estenibar), provincia de Navarra; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante D. Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimiento de Infantería La Constitución número 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. Pamplona, 22 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Prudencio Durantes. JG—6684

11.540

SILVA OGANDO, Antonio; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Lubre (Bergondo), de estado soltero, profesión albañil, de veinte años de edad, cuyas señas personales, en 21 de Febrero de 1919, eran: cuerpo creciendo; ojos, cejas y pelo, negro; frente, nariz y boca, regular; barba por salir, color bueno, inscripto sujeto al servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Lubre (Bergondo); procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de fragata y Ayudante de Marina de Sada (Coruña), para hacer la presentación que determina el artículo 83 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.—Sada, 26 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José Mellid Vidal. JM—6696

11.541

SUAREZ DIAZ, Baldomero Carlos Alfonso; hijo de José y de Filomena, natural de Osedo (Sada), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad, cuyas señas personales, en 10 de Mayo de 1919, eran: Cuerpo creciendo; ojos, cejas y pelo, negro; frente, nariz y boca, regular; barba por salir, color bueno, inscripto sujeto al servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Osedo (Sada); procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de fragata y Ayudante de Marina de Sada (Coruña), para hacer la presentación que determina el artículo 83 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.—Sada, 27 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José Mellid Vidal. JM—6721

11.542

UNANUA MARTIARENA, Martín; hijo de Martín y de Juana, natural de Arraras, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Basaburua Mayor, provincia de Navarra; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante don Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimiento de Infantería La

Constitución número 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 23 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Prudencio Durantes. JG—6683

11.543

URIZ MINA, Isidro; hijo de Miguel y de Clara, natural de Sengáriz, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sengáriz, provincia de Navarra; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimiento de Infantería La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 23 de Agosto de 1921.—Prudencio Durantes. JG—6682

11.544

VAZQUEZ PEREZ, Manuel José; hijo de Francisco y de María, natural de Souto (Paderne), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, cuyas señas personales en 11 de Noviembre de 1918 eran: cuerpo creciendo, ojos azules, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca pequeñas; barba por salir, color bueno; inscripto sujeto al servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Souto (Paderne); procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de fragata y Ayudante de Marina de Sada (Coruña), para hacer la presentación que determina el artículo 83 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.—Sada, 26 de Agosto de 1921.—José Mellid Vidal. JM—6702

11.546

VILLANUEVA LARREY, Esteban; hijo de Joaquín y de Micaela, natural de Anicoba, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Anicoba (Erro), provincia de Navarra; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria ante el Comandante don Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimiento de Infantería La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 23 de Agosto de 1921.—Prudencio Durantes. JG—6677

11.547

ZUBELDIA GUAMBELZ, Juan; hijo de Joaquín y de Mariana, natural de Aláez de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aldáz (Larrana), provincia de Navarra; procesado por la

falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimiento de Infantería La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 23 de Agosto de 1921.—Prudencio Durantes. JG—6680

11.548

ZUBILLAGA HARREGUI, Ramón; hijo de José y de Eulogia, natural de Ichoso, de estado soltero, profesión labrador, de veintitres años; domiciliado últimamente en Ichoso, provincia de Navarra; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimiento de Infantería La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 23 de Agosto de 1921.—Prudencio Durantes. JG—6681

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

BARCELONA—CONCEPCION

Don Mariano Gros y Más, Secretario del Juzgado de primera instancia del distrito de la Concepción de esta ciudad.

Certifico: Que en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, de que luego se hará mérito, que se tramitan en este Juzgado, bajo la actuación del que refrenda, se ha dictado la sentencia, que en su parte bastante es como sigue:

"Sentencia.—En la ciudad de Barcelona a 30 de Septiembre de 1921, el Sr. D. Carlos de Odrizola y de Alvarado, Juez municipal del distrito de la Concepción de esta ciudad, encargado del de primera instancia del propio distrito; vistos los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, sobre división de censos, promovidos por D. Jerónimo Suau y Freixas, cortante, y D. Salvador Cañellas Sivill, propietario, ambos casados, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, representados por el Procurador D. Juan Codola Rajau, bajo la dirección del letrado D. Secundino Codorch, contra D. Miguel, D. Victor, doña Agustina, D. José y D. Alejandro Grau-Bassas y Más, de ignorado domicilio, declarados en rebeldía y representados por los estrados del Juzgado; y

Resultando etc.
Considerando etc.
Fallo: Que dando lugar a la demanda de los actores, debo mandar que

Primero. Que los treinta censos descritos en el resultando primero de esta sentencia se dividan entre sus condueños D. Jerónimo Suau y Freixas, D. Salvador Cañellas Sivill y don

Miguel, D. Víctor, D. Agustina, D. José y D. Alejandro Grau Bassas y Más, en la proporción de tres novenas partes, para el Sr. Suau y de una novena parte para los otros seis señores.

Segundo. Que a este fin se formen siete lotes de dichos censos por Partidos que se nombrarán en el período de ejecución de esta sentencia, debiendo comprender un lote tres novenas partes de la totalidad de dichos censos para D. Jerónimo Suau, y los otros seis lotes una novena parte de los propios censos para cada uno de los demás coparticipes, pudiéndose pagar las compensaciones o abonos en metálico para igualar su valor entre sí en el caso de que no resulte esa igualdad de la equiparación de los censos.

Tercero. Que dichos siete lotes sean inscritos en el Registro de la Propiedad del partido de **Granollera** a favor de sus respectivos dueños, y que, a este fin, se expida exhorto al señor Juez de primera instancia de dicho partido para que a su vez dirija mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad del mismo partido; y

Cuarto. Que las costas y gastos que se causen en la ejecución de esta sentencia para la partición entre sus conductores de los expresados censos, vendrán a cargo de aquéllos en la proporción de su participación en tales censos, y que, por lo tanto, D. Jerónimo Suau deberá contribuir en tres novenas partes y D. Salvador Castellés y los hermanos D. Miguel, don Víctor, doña Agustina, D. José y don Alejandro Grau-Bassas y Más, en una novena parte cada uno de ellos; y que los gastos para la inscripción a favor de cada conductor del lote que le haya correspondido vendrá a cargo de cada interesado. Y, por último, impongo las costas de este juicio, hasta que sea firme la presente sentencia, a los demandados, a los que les será notificada en la forma y términos que preceptúa el artículo 759 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Por esta mi sentencia así lo pronuncio, mando y firmo.—Carlos de Odrío zola."

Publicación.—La sentencia que precede ha sido leída y publicada por el señor Juez que la suscribe en la audiencia del mismo día de su fecha, doy fe.—Adolfo Burjalés."

Y para que sirva de notificación a los demandados rebeldes D. Miguel, D. Víctor, doña Agustina, D. José y D. Alejandro Grau-Bassas y Más, de ignorado domicilio, expido la presente en Barcelona a 18 de Octubre de 1921. Por D. Mariano Gros, Adolfo Burjalés, Oficial. X—2424

LUGO

D. Eduardo Prada y Vaquero, Juez de primera instancia de la ciudad de Lugo y su partido.

Por el presente edicto se anuncia la muerte, sin testar, de D. Joaquín Troncoso Cedrón, natural de la parroquia de San Pedro de Farnaderias, del término municipal del Comen, en este partido y provincia, domiciliado que estuvo en la calle de San Roque, de esta capital, de la edad de sesenta y cuatro

años, hijo legítimo de D. Manuel Troncoso y de doña María Juana Cedrón, que falleció el día 25 de Junio del corriente año en la villa y Corte de Madrid, calle del General Oza, Sanatorio, en estado de soltero, sin dejar ascendientes ni descendientes legítimos ni naturales reconocidos, cuya herencia reclaman sus hermanos de doble vínculo D. Antonio, doña Pilar, doña Dolores y D. Jesús Troncoso Cedrón, y sus sobrinos carnales doña Socorro, D. Valentín, doña Amparo, doña María, D. José y D. Manuel López Troncoso, como únicos hijos legítimos que en la actualidad viven de los dejados por doña Asunción Troncoso Cedrón, hermana también de dicho vínculo de dicho finado D. Joaquín Troncoso; y se llama a los que se erran con igual o mejor derecho, para que comparezcan en este Juzgado a reclamarlo, dentro de treinta días, justificándolo en forma.

Dado en Lugo a 19 de Octubre de 1921.—El Juez, Eduardo Prada.—D. S. O., Donato Naveira.

X—2430

MADRID—INCLUSA

D. Santiago de la Escalera y Amblard, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Corte.

Por el presente hago saber: Que en dicho Juzgado, Secretaría de D. Juan Martos, pende expediente de jurisdicción voluntaria, promovido en cumplimiento de lo que dispone el artículo 168 del Código de Comercio, por el excelentísimo Sr. D. Francisco de Usúa y Cebas, Marqués de Algama, como Presidente del Consejo de Administración del Banco Central, sobre que se aprueba la reducción a ochenta millones de pesetas del capital de dicho Banco, que se elevaba a doscientos millones de pesetas, acordada en Junta general extraordinaria convocada al efecto, y que se verificó en primera convocatoria el día 26 de Octubre último, con la concurrencia de las dos mayorías de socios y capital que exige el párrafo segundo del citado artículo 168 del Código de Comercio.

Al hacerse pública tal solicitud por medio del presente edicto, se previene a las personas, accionistas o no de dicho Banco, a quienes pueda perjudicar el acuerdo referido, que en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la inserción del mismo en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, deberán comparecer ante este Juzgado a usar de su derecho; bajo apercibimiento de parales el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Madrid a 3 de Noviembre de 1921.—Ante mí, Juan Martos.—El Juez, Santiago de la Escalera.

X—2432

MADRID—LA TINA

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, dictada en 25 del actual en el juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por el Procurador D. Bernardo de Palma y Hernández, en nombre de doña Angela Echevarría y Peñalvo, doña Consuelo Gil de Pareja y D. Manuel Martínez de Ubago y Echevarría, contra doña Petra Antonia Prieta Ruiz de Pazuen-

za, y sus hijos D. Bernardo y D. José Javier de Esquivel y Ruiz de Pazuenagos, y contra sus causahabientes y representantes legítimos que en cualquier modo puedan traer su derecho de ellos, sobre liberación y cancelación de cargas que gravan la casa número 42 de la calle de Atocha, de esta capital; emplazo a dichos demandados, de ignorados domicilios y paraderos, por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, para que dentro del término de noventa días se personen en autos, compareciendo en forma, y entonces les será entregada la copia simple de la demanda y documentos que se conservan en Secretaría, previniéndoles que, si no lo verifican, les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Madrid, 28 de Octubre de 1921.—El Secretario, Juan García Inés.

X—2431

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 862, seguido en este Juzgado contra José del Apio Martínez por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

"Sentencia.—En Madrid a 28 de Septiembre de 1921, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Augusto Serrano Montaner, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Manuel de la Lastra y D. Antonio Anguita; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por malos tratos contra José del Apio Martínez,

Fallamos condenando al denunciado José del Apio Martínez a la pena de cinco días de arresto y al pago de las costas del juicio.

Notifíquese esta sentencia al condenado por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID, apercibiéndole que si no comparece en este Juzgado dentro de cinco días, contados desde el siguiente al en que quede firme la referida sentencia, será declarado rebelde.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Augusto Serrano.—Manuel de la Lastra.—Antonio Anguita."

Publicada en el día de su fecha y para que sirva de notificación a José del Apio Martínez, expido la presente.

Madrid, 29 de Septiembre de 1921.—El Secretario (ilegible).

JO—16258

En el expediente de juicio verbal de faltas número 494, seguido en este Juzgado contra Angel Alvarez Santolano por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

"Sentencia.—En Madrid a 5 de Octubre de 1921, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Augusto Serrano Montaner, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. José Ferrabá y doña

Arturo Bonaplata; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por malos tratos contra Angel Alvarez Santullano.

Fallamos condenando al denunciado Angel Alvarez Santullano a la pena de cinco días de arresto y al pago de las costas.

Notifíquese al condenado por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID, apercibiéndole que si no comparece en el término de cinco días, contados desde el siguiente al en que dicha sentencia quede firme, será declarado rebelde.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Augusto Serrano.—José Bernabé.—Arturo Bonaplata.

Publicada en el día de su fecha y para que sirva de notificación a Angel Alvarez Santullano, expido la presente.

Madrid, 6 de Octubre de 1921.—El Secretario (ilegible).

JO—16257

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 910 de orden en este año contra Adolfo Escogozo Jácome por escándalo, se ha dictado la siguiente

"Sentencia.—En Madrid, a 30 de Septiembre de 1921, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Augusto Serrano Montaner, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Gerardo Magán y D. Antonio Anguila; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Adolfo Escogozo Jácome:

1.º Resultando probado que sobre las cero horas y veinte minutos del día 24 de Julio último Adolfo Escogozo Jácome promovió un fuerte escándalo en la calle del Príncipe y en el bar que existe en el número 4 de la referida calle, por cuyo hecho fué denunciado; y

2.º Resultando que convocadas las partes a juicio, en el acto mismo el señor Fiscal, apreciando el hecho como constitutivo de la falta comprendida en el caso 4.º del artículo 589 del Código penal, pidió para el denunciado la pena de 10 pesetas de multa y el pago de las costas.

1.º Considerando que el hecho declarado probado se halla previsto y sancionado en el artículo 589, número 4.º del Código penal.

2.º Considerando que aparece como responsable de dicha falta en concepto de autor el denunciado Adolfo Escogozo Jácome, sin la concurrencia de circunstancias apreciables.

3.º Considerando que toda persona responsable criminalmente de una falta lo es también civilmente y viene obligado al pago de las costas.

Visto el artículo expresado y demás de aplicación al presente caso:

Fallamos condenando al denunciado Adolfo Escogozo Jácome a la pena de diez pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

Notifíquese esta sentencia al denunciado por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID, apercibiéndole que de no comparecer en este Juzgado dentro de cinco días contados desde el siguiente al en que esta sentencia quede firme, será declarado rebelde.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—A. Serrano.—Gerardo Magán.—Antonio Anguila.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. Juez municipal que la firma, celebrando audiencia pública el Tribunal municipal el mismo día de su fecha, doy fe.—Clemente de Oro.

Y para notificar a usted expido la presente en Madrid a 1 de Octubre de 1921.—El Secretario, Clemente de Oro.

JO—16236

En los autos de juicio verbal seguidos en este Juzgado bajo el número 1.834 de orden del año 1921, contra Inocente García y otros, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 8 de Octubre de 1921, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Manuel Muntañola; Adjuntos, D. Ramón Cilla y D. Arturo Ruiz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Antonio García, Francisco Olid e Inocente García de la otra, como denunciados, cuyas edades y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

Fallamos que debemos condenar y condenamos a los denunciados Francisco Olid Carreras, Antonio García Domínguez e Inocente García, a la pena de un día de arresto y costas por terceras partes; anótese esta sentencia en el libro especial de hurtos, remítase hoja relación al Registro Central de Penados, y póngase en conocimiento de la Superioridad, notificando la misma a los condenados, por medio de edictos.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos Manuel Muntañola.—Ramón Cilla.—Antonio Ruiz."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Inocente García, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid a 10 de Octubre de 1921.

El Secretario, Gregorio Esteban.—V.º B.º: Manuel Muntañola.

JO—15970

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.218 de orden del año 1921 contra Felipe Padín, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 22 de Octubre de 1921; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Humberto Lorente, y los Adjuntos D. Ramón

Cilla y D. Arturo Ruiz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Felipe Padín de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente.

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Felipe Padín a la pena de 30 pesetas de multa, que hará efectivas en papel de pagos al Estado o en la forma subsidiaria correspondiente, indemnización de 26 pesetas, que se declaran de la responsabilidad del dueño del carro y costas, notificándose esta resolución por medio de edicto.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Humberto Lorente.—Ramón Cilla.—Arturo Ruiz."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha, y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Felipe Padín, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 22 de Octubre de 1921.—El Secretario, Gregorio Esteban.—Visto bueno: Humberto Lorente.

JO—16593

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.770 de orden del año 1921 contra Pedro Carrasco Ruescas por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 18 de Octubre de 1921; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Humberto Lorente, y los Adjuntos D. Ramón Cilla y D. Arturo Ruiz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Pedro Carrasco Ruescas de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente.

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Pedro Carrasco Ruescas a la pena de seis días de arresto menor, reprensión y costas; notifíquesele esta resolución por medio de edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Humberto Lorente.—Ramón Cilla.—Arturo Ruiz."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha, y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Pedro Carrasco Ruescas, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 18 de Octubre de 1921.—El Secretario, Gregorio Esteban.—Visto bueno: Humberto Lorente.

JO—16605